

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASICORP S.A. CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en el domicilio de la Compañía ubicado en calle Luque 1006 E/6 de Marzo y Pedro Moncayo, se encuentran reunidos los accionistas de ECUASICORP S.A., estos son las personas siguientes: Sr. WU HUANG WU LO propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la Sra. YUAN CHEN JIA LING propietario de cuatrocientas acciones (400) ordinarias y nominativas de un dólar cada una, quienes por estar reunidos el cien por ciento del capital, sin convocatoria previa deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día, los cuales han sido aprobados por unanimidad:

1. CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 QUE COMPRENDEN, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS DE LA ADMINISTRACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
2. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
4. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES ACUMULADAS AL AÑO 2016.
5. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017.

Actúa como Secretaria de la Junta la Sra. YUAN CHEN JIA LING y la Preside el Sr. WU HUANG WU LO, nominación que es aprobada unánimemente por todos los Accionistas.

De inmediato la Junta General Ordinaria de Accionistas pasa a resolver los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para leer los estados financieros de la Compañía presentados por el Gerente, por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017 que comprenden, el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas de la Administración a los estados financieros por el año terminado en esa fecha y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y sus notas respectivas.

PUNTO DOS: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Gerente por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO TRES: Toma la palabra la Secretaria de la Junta para dar lectura del Informe del Comisario, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 y, luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas **RESUELVE** por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

PUNTO CUATRO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades acumuladas al año 2016 incluidas aquellas que se pensaban repartir. Habiéndose reunido los accionistas en su mayoría estuvieron de acuerdo en no repartir por ahora las utilidades acumuladas al 2016, pues no hubo suficiente liquidez durante el año 2017 para hacerlo .

PUNTO CINCO: Toma la palabra el Gerente General para deliberar sobre el destino de las utilidades del año 2017. Luego de los análisis y deliberaciones efectuadas, los señores Accionistas **RESUELVEN** por unanimidad que la Utilidad Neta del Ejercicio 2017 sea acumulada.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, la Presidente de la misma concede un receso a fin de que la Secretaria elabore la respectiva Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h00.

F) Sra. YUAN CHEN JIA LING

F) Sr. WU HUANG WU LO

CERTIFICAMOS: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECUASICORP S.A., celebrada a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, es fiel copia a su original que reposa en los libros de la Compañía.



Sra. JIALIN YUAN
GERENTE GENERAL